



ASOCIACIÓN MOGOTES PUEBLO SOBERANO (AMC)
NIT: 804.015.798-0

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 2021

En el Municipio de Mogotes siendo las 2 de la tarde del sábado 20 de marzo del 2021, se reunió la Asociación, Mogotes, Pueblo Soberano “AMC” en el Restaurante de Lili, para llevar a cabo la Asamblea ordinaria anual, atendiendo la convocatoria realizada, por la junta directiva de conformidad con los estatutos, los cuales dicen que esta debe hacerse con 30 días de antelación a la fecha de la Asamblea. Y que para esta ocasión se realizó, de manera escrita, por vía telefónica y whatsapp.

El orden del día a desarrollar fue el siguiente:

1. Comprobación del quorum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
3. Saludo y presentación de informe por parte de la presidencia
4. Presentación y aprobación de estados financieros, año 2020
5. Aprobación de excedentes
6. Autorización del representante Legal para Gestionar ante la Dian la permanencia en el régimen tributario especial.
7. Propositiones y varios

1. COMPROBACIÓN DEL QUORUM

El número de asistentes a la reunión fue de 6 asociados presencialmente y dos de manera virtual, verificándose así, quorum decisorio, con la asistencia de 8 de los 11 asociados. El señor contador de la asociación Gilberto Rueda, participo de manera virtual.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA REUNIÓN.

Por unanimidad fueron elegidos el señor Luis Antonio Hernández, como presidente y la señora María del Carmen Rojas como secretaria, los cuales aceptaron el cargo durante el desarrollo de la reunión.

3. SALUDO POR PARTE DEL PRESIDENTE

EL presidente ofreció un saludo a los presentes y agradeció la asistencia a la reunión, y realiza una oración para poner en manos de Dios el encuentro.

INFORME DE PRESIDENCIA

El señor presidente, se dirigió a la asamblea para dar un informe de las actividades realizadas el año anterior en lo referente a los objetivos del proceso. Informo que en el 2020 debido a la situación mundial de la pandemia fue un año difícil para todos.

Se elaboró un proyecto social comunitario para desarrollarlo en varios sectores de la comunidad y estudiantes del bachillerato rural IDEAR, pero no se ejecutó por motivos de pandemia ya que el IDEAR no desarrollo clases presenciales y en las veredas fue difícil crear los grupos de familias para la ejecución del proyecto por las restricciones de las medidas sanitarias.

Se renovó actualizo la página web

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2020.

El señor Gilberto Rueda Aparicio, contador de la Asociación dio el informe contable, correspondiente al año 2020, con todas las especificaciones requeridas y haciendo énfasis en la utilización oportuna y adecuada de los excedentes, que se realicen obras sociales como lo contempla el objeto social.

El señor contador manifestó que teniendo en cuenta que la Asociación no realizó actividades el año pasado decide no cobrar honorarios, solamente los costos legales, a lo cual la Asamblea expresa su gratitud.

Informó sobre la importancia de cumplir con las exigencias de la Dian para permanecer en el régimen tributario especial. Para lo que a la Asamblea debe autorizar al representante legal, para que haga el trámite correspondiente, para la permanencia en el régimen tributario especial lo cual debe realizarse todos los años,

Terminada la intervención del contador, se sometieron a aprobación los estados financieros siendo aprobados por los presentes y asistentes de manera virtual.

5. APLICACIÓN DE EXCEDENTES

Como resultado del ejercicio contable año 2020, se obtuvieron unos excedentes por un valor de \$ 4.634.021 pesos. Se puso a consideración de la asamblea la aplicación de estos excedentes a probando por unanimidad crear una asignación permanente que se invertirán en obras comunitarias de acuerdo al objeto social.

ESTADO DE EXCEDENTES

Reservas antes de 2017	5.332.249
Asignación permanente para obras comunitarias	
Saldo inicial	11.743.175
Ejecuciones en el año 2018	-2.555.000
Ejecuciones en el año 2019	-4.325.000
Saldo Al final del periodo	4.863.175

Reservas año 2018	
Asignación para proyectos comunitarios y página Web	1.043.604
Ejecuciones en el año-2019	-262.650
Ejecuciones en el año-2020	-311.880
Saldo Al final del periodo	469.074

Reservas año 2019	
Para funcionamiento	1.624.237
Ejecuciones en el año-2020	-720.000
Saldo Al final del periodo	904.237

Excedentes año 2020	4.634.021
Asignación permanente para obras comunitarias	4.634.021
Saldo Al final del periodo	4.634.021



ASOCIACIÓN MOGOTES PUEBLO SOBERANO (AMC)
NIT: 804.015.798-0

6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA GESTIONAR ANTE LA DIAN LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

Esta autorización fue aprobada por todos los asistentes.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Leonardo Padilla quien participaba de manera virtual dio a conocer que recibió comunicación del padre Wilson Moreno de Unisangil, quienes están desarrollando un proyecto de memoria del proceso de la A.M.C. y proponen realizar un evento con al menos 60 personas para presentar el libro que fue escrito como resultado del proyecto.

Se acordó retomar el proyecto productivo de Huertas elaborado el año anterior y plantear uno de avicultura esto ayuda en la seguridad alimentaria, de las familias. Se acordó realizar escogencia de beneficiarios a personas en condición de necesidad económica.

Leonardo propuso subir a la página web algunos escritos que hay sobre el proceso constituyente de Mogotes

No siendo otro el objeto de la Asamblea se da por terminada a las 4 de la tarde.

Firman


LUIS ANTONIO HERNANDEZ PINTO
Presidente


MARÍA DEL CARMEN ROJAS DE TORRES
Secretaria